MARANDU HA ÑOMOMARANDU
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO Nº 3.826/2015	**NUMERO 020/2018**
DATOS	
Responsable de la Gestión: Mg. Lic. Mirta Armoa – Directora General.----------	
Entidad: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – CONEC.----------	
Denominación de la campaña: "Servicio de Impresiones".----------	
Número de ID del PAC: 341.995----------	
Descripción **(A) APROBADO (R) RECHAZADO**	
Spots televisivos: N/A.---------- **Elaboración de Video Institucional: N/A.**----------	**Jingle radiales.- N/A.**----------
Avisos en prensa escrita. N/A.----------	**Banner en páginas web: N/A.**---------- **Otros: Impresión de materiales gráficos Institucionales según Especificaciones Técnicas del PBC (Libros, boletines informativos y/o revistas; carpetas archivadoras, etc.).**----------
Días de Pautaje/Publicación. N/A.----------	
Horarios: N/A.----------	
Medios de difusión: N/A.----------	
Duración del material: N/A.--------- **Medidas del aviso: N/A.**------ **BN-C: Color. N/A.**----------	
Inicio: A la firma del contrato.----------	
Vencimiento: Hasta el cumplimiento final de las obligaciones.----------	
Otras consideraciones: APROBACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas del llamado a Contratación Directa No. 2/2018 "Servicio de Impresiones" con ID No. 341.995.---------- **OBSERVACIONES: El CONEC deberá remitir a la SICOM el arte-diseño de los materiales gráficos objeto de este proceso, una vez adjudicado el llamado y de manera previa a su impresión/publicación/difusión, a fin de verificar si los mismos se encuentran adecuados a los lineamientos establecidos en el Manual de Marca y Uso de Marcas del GN.**----------	
POR EQUIPO EVALUADOR SICOM Sandra Darcourt Rizo Patron Directora Comercial Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República	**MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE SICOM** Fabrizio Caligaris Ramos Ministro - Secretario Ejecutivo Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República
LUGAR Y FECHA: Asunción, 10 de abril de 2018.-	